

Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)

Julio de 2024



IETS

**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**

Evidencia que promueve confianza

Adriana María Robayo García
Directora Ejecutiva

Luz Mery Barragan González
Subdirectora General y de Operaciones

Kelly Estrada Orozco
Jefe del equipo Técnico Científico

Ani Julieth Cortes Muñoz
Lider técnico



Salud

Supervisores:

Luz Adriana Zuluaga Salazar
Jefe de Oficina de Calidad

Betsabe Ximena Velasco Hernández
Directora de Promoción y Prevención (e)

Contenido

1. Alcance	2
2. Objetivos	2
3. Metodología.....	2
4. Plan de trabajo	3
5. Primera entrega: 16 de julio de 2024	3
5.1. Actividades	3
5.2. Entregable	3
6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024	3
6.1. Actividades	3
6.2. Entregable	4
7. Tercera entrega: 16 de octubre de 2024.....	4
7.1. Actividades	4
7.2. Entregables	4
8. Requerimientos técnicos	5
9. Otros requerimientos	5
10. Cronograma	5

1. Alcance

Realizar un ejercicio de aplicación de la metodología de decisión para la adopción/adaptación, desarrollo de novo o actualización contemplado en la GM actualizada a temas de GPC (ya existentes o necesidades priorizadas por MinSalud) para definir las metodologías aplicables en cada GPC, resultados que guiarán el proceso de priorización para el MSPS. Adicionalmente, se replicará el ejercicio desde el punto de vista de prestadores del sistema de salud, simulando el proceso de decisión de adopción/adaptación, desarrollo de novo o actualización en el contexto de cumplimiento de la normativa nacional.

Al finalizar el ejercicio se realizará el análisis de los resultados y se propondrán ajustes a la GM que incorporen las necesidades que se evidenciaron durante la puesta en práctica de la GM. Finalmente, se propondrá una estrategia de implementación de la GM y del proceso evaluado, con el fin de facilitar la comprensión y adherencia de los prestadores a las recomendaciones dentro del documento, identificando puntos sensibles que requieran ejemplos prácticos o sistemas de preguntas y respuestas entre otros.

2. Objetivos

1. Llevar a cabo el proceso de aplicación de la metodología de decisión para la adopción/adaptación o desarrollo *de novo o actualización* en un conjunto de temas de GPC desde la perspectiva de MSPS.
2. Llevar a cabo el proceso de aplicación de la metodología de decisión para la adopción/adaptación o desarrollo *de novo o actualización* en un conjunto de temas de GPC desde la perspectiva de las instituciones prestadoras de Salud.
3. Realizar los ajustes a los que dé lugar la aplicación de la metodología a la GM en el proceso de actualización.
4. Desarrollar una propuesta de implementación del proceso de decisión de adopción/adaptación y desarrollo *de novo o actualización* del manual dirigido a la aplicación de los métodos por parte de los prestadores del ámbito nacional.

3. Metodología

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma.
2. Determinación de los temas que requieren GPC desde el MSPS (se tengan GPC existentes o no en el país).
 - Priorización de hasta 6 temas que se identifiquen como necesidades a resolver con GPC en el país.
 - Selección de los participantes (de acuerdo con su representatividad en los temas priorizados) mediante mapeo de actores clave e instituciones prestadoras de salud y con relación al tipo de instituciones (baja, mediana y alta complejidad).

3. Conformación de mesas de trabajo técnico con representantes seleccionados de acuerdo con los temas priorizados.
4. Desarrollo del ejercicio de aplicación de la metodología para la decisión de adoptar/adaptar, desarrollo *de novo* o actualización en las preguntas o temas priorizados desde la perspectiva del MSPS.
5. Desarrollo del ejercicio de aplicación de la metodología para la decisión de adoptar/adaptar, desarrollo *de novo* o actualización en 6 preguntas o temas priorizados desde la perspectiva del prestador de servicios.
6. Análisis del ejercicio de aplicación, identificación de barreras, facilitadores, tiempos para desarrollar las actividades contempladas en el manual, fuentes de información y recursos necesarios para aplicarlas en Colombia, así como oportunidades de mejora a la propuesta metodológica actual de la GM.
7. Incorporación de ajustes en los apartados correspondientes a la GM a partir de los resultados del análisis de la experiencia de aplicación.
8. Desarrollo de una propuesta de implementación orientada a la divulgación y socialización para la adopción/adaptación, desarrollo *de novo* o actualización de las recomendaciones de la GM, con énfasis en prestadores.

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato, y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

4. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar el Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM).

5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

5.1. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma.

5.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

6.1. Actividades

2. Determinación de los temas que requieren GPC desde el MSPS (se tengan GPC existentes o no en el país).
3. Priorización de hasta 6 temas que se identifiquen como necesidades a resolver con GPC en el país.

4. Selección de los participantes (de acuerdo con su representatividad en los temas priorizados) mediante mapeo de actores clave e instituciones prestadoras y con relación al tipo de instituciones (baja, mediana y alta complejidad).
5. Conformación de mesas de trabajo técnico con representantes seleccionados de acuerdo con los temas priorizados.
6. Desarrollo del ejercicio de aplicación de la metodología para la decisión de adoptar/adaptar, desarrollo *de novo* o actualización en las preguntas o temas priorizados desde la perspectiva del MSPS.

6.2. Entregable

Informe de avance que da cuenta de las actividades 2 a 6

7. Tercera entrega: 16 de octubre de 2024

7.1. Actividades

7. Desarrollo del ejercicio de aplicación de la metodología para la decisión de adoptar/adaptar, desarrollo *de novo* o actualización en 6 preguntas o temas priorizados desde la perspectiva del prestador de servicios
8. Análisis del ejercicio de aplicación, identificación de barreras, facilitadores, tiempos para desarrollar las actividades contempladas en el manual, fuentes de información y recursos necesarios para aplicarlas en Colombia, así como oportunidades de mejora a la propuesta metodológica actual de la GM.
9. Incorporación de ajustes en los apartados correspondientes a la GM a partir de los resultados del análisis de la experiencia de aplicación.
10. Desarrollo de una propuesta de implementación orientada a la divulgación y socialización para la adopción/adaptación, desarrollo *de novo* o actualización de las recomendaciones de la GM, con énfasis en prestadores.

7.2. Entregables

- Documento de informe final del proceso de aplicación de la metodología bajo la perspectiva: a. del MSPS y b. Prestadores, y resultados del análisis a esta aplicación. Este documento describirá el proceso metodológico que se llevó a cabo, análisis del mismo y resultados que se lograron.
- Documento de la GM ajustado a partir de la información recuperada en las fases anteriores e incluyendo en su introducción información que señale que la GM fue objeto de pruebas para algunos procesos en el contexto colombiano, junto a una propuesta y recomendaciones para facilitar la implementación de esta metodología en prestadores de servicios del nivel nacional.

7.3. Revisión final

Revisión tercera entrega por parte de ministerio: 17 de noviembre al 23 de octubre

Ajustes tercera entrega por parte del IETS: 24 de octubre a 30 de octubre

Entrega definitiva documento ajustado: 31 de octubre

8. Requerimientos técnicos

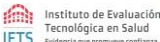
1. Definición equipo participante desde el MinSalud como miembros de las mesas de trabajo
2. Determinación de cronograma de participación y separación de agendas para garantizar las mesas de trabajo que se realizarán de manera semanal
3. Revisión de informes de avance.

9. Otros requerimientos

No aplica.

10. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.

	Misional	Código	MM-UT-FO-02
	Unidades Técnicas	Versión	4
	Cronograma del proyecto	Fecha de aprobación	18/7/2023

Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)

Tiempo (días hábiles)	64
Fecha de inicio de ejecución	16/07/2024
Fecha primer entregable: plan de trabajo y cronograma	16/07/2024
Fecha segundo entregable: informe de avance	28/08/2024
Fecha tercer entregable: informe final para revisión	16/10/2024

No	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Días hábiles			
				Inicio	Fin	Total	1
1	Elaboración de cronograma y plan de trabajo.	16/07/2024	15/07/2024	1	-2	0	
2	Primer entregable: cronograma y plan de trabajo	16/07/2024	16/07/2024	1	1	1	
3	Revisión por parte de MinSalud.	17/07/2024	24/07/2024	2	6	5	
4	Ajuste del IETS según revisión del MinSalud.	25/07/2024	25/07/2024	7	7	1	
5	Determinación de los temas que requieren GPC desde el MSPS (se tengan GPC existentes o no en el país).	26/07/2024	30/07/2024	8	10	3	
6	Priorización de hasta 6 temas que se identifiquen como necesidades a resolver con GPC en el país.	31/07/2024	2/08/2024	11	13	3	
7	Selección de los participantes (de acuerdo con su representatividad en los temas priorizados) mediante mapeo de actores clave e instituciones prestadoras. con relación al tipo de instituciones (baja, mediana y alta complejidad).	31/07/2024	2/08/2024	11	13	3	
8	Conformación de mesas de trabajo técnico con representantes seleccionados de acuerdo con los temas priorizados.	5/08/2024	8/08/2024	14	16	3	
9	Desarrollo del ejercicio de aplicación de la metodología para la decisión de adoptar/adaptar, desarrollo de novo o actualización en las preguntas o temas priorizados desde la perspectiva del MSPS.	9/08/2024	27/08/2024	17	29	13	
10	Segundo entregable: informe de avance.	28/08/2024	28/08/2024	30	30	1	
11	Revisión por parte de MinSalud.	29/08/2024	4/09/2024	31	35	5	
12	Ajuste del IETS según revisión del MinSalud.	5/09/2024	6/09/2024	36	37	2	
13	Desarrollo del ejercicio de aplicación de la metodología para la decisión de adoptar/adaptar, desarrollo de novo o actualización en 6 preguntas o temas priorizados desde la perspectiva del prestador de servicios.	9/08/2024	12/09/2024	17	41	25	
14	Análisis del ejercicio de aplicación, identificación de barreras, facilitadores, tiempos para desarrollar las actividades contempladas en el manual, fuentes de información y recursos necesarios para aplicarlas en Colombia, así como oportunidades de mejora a la propuesta metodológica actual de la GM.	13/09/2024	23/09/2024	42	48	7	
15	Incorporación de ajustes en los apartados correspondientes a la GM a partir de los resultados del análisis de la experiencia de aplicación.	24/09/2024	2/10/2024	49	55	7	

16	Desarrollo de una propuesta de implementación orientada a la divulgación y socialización para la adopción/adaptación, desarrollo de novo o actualización de las recomendaciones de la GM, con énfasis en prestadores.	3/10/2024	15/10/2024	56	63	8	
17	Entrega final	16/10/2024	16/10/2024	64	64	1	
18	Revisión por parte de MinSalud.	17/10/2024	23/10/2024	65	69	5	
19	Ajuste del IETS según revisión del MinSalud.	24/10/2024	30/10/2024	70	74	5	
20	Entrega definitiva	31/10/2024	31/10/2024	75	75	1	

Festivos

25/12/2023
1/01/2024
8/01/2024
25/03/2024
28/03/2024
29/03/2024
1/05/2024
13/05/2024
3/06/2024
10/06/2024
1/07/2024
20/07/2024
7/08/2024
19/07/2024
14/10/2024
4/11/2024
11/11/2024
8/12/2024
25/12/2024

Planes de trabajo ajustados contrato interadministrativo 1271 de 2024

Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>
Para: Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

6 de agosto de 2024, 11:15

pti

----- Forwarded message -----

De: **Paola Astrid Avellaneda Lozada** <pavellaneda@minsalud.gov.co>

Date: mar, 6 ago 2024 a las 11:15

Subject: RV: Planes de trabajo ajustados contrato interadministrativo 1271 de 2024

To: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Cc: eliana.montes <eliana.montes@iets.org.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>

Estimado Javier

Me permito remitir el VoBo al plan de trabajo y cronograma del producto 1.

Cordial saludo



Paola Avellaneda Lozada

pavellaneda@minsalud.gov.co

Teléfono: 601 330 5000 Ext. 13 02

Dirección de Medicamentos y Tecnologías en
Salud

Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.

www.minsalud.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.

De: Alexandra Porras Ramirez <aporras@Minsalud.gov.co>

Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 15:20

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>; Libia Esperanza Forero Garcia <leforerog@Minsalud.gov.co>; Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@Minsalud.gov.co>; Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>; Julio Cesar Vergel Garnica <jvergel@Minsalud.gov.co>; Lucia Catalina Galiano Cumplido <lgaliano@Minsalud.gov.co>; John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>; Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@Minsalud.gov.co>; Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>; Yuliana Andrea Valbuena Bedoya <yvalbuena@minsalud.gov.co>; Michaels Alexander Vallejo Urrego <mvallejo@Minsalud.gov.co>; Alberto Martinez Tejeiro <amartinez@Minsalud.gov.co>; Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>; Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>; Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>; Ximena Marcela Bonilla Forero <xbonilla@Minsalud.gov.co>; Maria Cristina Dpino Franco <mdpino@Minsalud.gov.co>; Sergio Ramon Marquez Nossa <smarquez@Minsalud.gov.co>

Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: Re: Planes de trabajo ajustados contrato interadministrativo 1271 de 2024

Buenas tardes he revisado el producto 1 y estoy de acuerdo con los entregables y las fechas de estas entregas. Además, estoy de acuerdo con el líder del proyecto. Saludos

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 1:06:08 p.m.
Para: Libia Esperanza Forero Garcia; Sandra Consuelo Manrique Mojica; Luz Adriana Zuluaga Salazar; Julio Cesar Vergel Garnica; Lucia Catalina Galiano Cumplido; John Edward Cruz Molina; Nestor Omar Correa Preciado; Ivan Javier Angarita Galvez; Alexandra Porras Ramirez; Yuliana Andrea Valbuena Bedoya; Michaels Alexander Vallejo Urrego; Alberto Martinez Tejeiro; Heidy Garcia Orozco; Ricardo Luque Nuñez; Diego Alejandro Quiroga Diaz; Ximena Marcela Bonilla Forero; Maria Cristina Dpino Franco; Sergio Ramon Marquez Nossa
Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez; Paola Astrid Avellaneda Lozada
Asunto: RV: Planes de trabajo ajustados contrato interadministrativo 1271 de 2024

Estimadas Doctoras Libia, Sandra y Luz Adriana, me permito reenviar el correo del IETS con la **versión final** de los **planes de trabajo y cronogramas – PRIMER ENTREGABLE** – de cada uno de los productos del **Contrato Interadministrativo No. 1271 de 2024**, contra los cuales se deberá realizar la verificación de las actividades y entregas por parte de cada supervisión:

TÍTULO	SUPERVISIÓN TÉCNICA
PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA INCLUIDA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GUÍA DE GUÍAS (GM)	Dirección Promoción y Prevención y Oficina de Calidad
PRODUCTO 2: PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON ALOGENOSIS IATROGÉNICA, SÍNDROME DE ASIA Y OTRAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR SUSTANCIAS MODELANTES	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 3: METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 4: NOMINACIONES DE MEDICAMENTOS A LISTADO UNIRS	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 5: REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ALCANCE SOBRE BIOMARCADORES EN CÁNCER Y EL ESTADO DE ARTE EN LA MEDICINA PERSONALIZADA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 6: ANÁLISIS DE MÁRGENES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS EN COLOMBIA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 7: EXPERIENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE TIEMPOS Y LISTAS DE ESPERA (MGTE)	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

Agradecemos realizar la verificación de los mismos, de tal forma que corresponda a la versión con los ajustes solicitados por los equipos técnicos, de lo contrario hacérmelo saber por este

medio.

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Fecha: martes, 30 de julio de 2024, 5:54 p. m.

Para: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

CC: Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>, Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, eliana.montes <eliana.montes@iets.org.co>

Asunto: Planes de trabajo ajustados contrato interadministrativo 1271 de 2024

Doctora

Claudia Vargas

Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud
Ministerio de Salud y Protección Social

Estimada doctora reciba un cordial saludo.

Nos permitimos realizar envío de los planes de trabajo y cronogramas de los siete (07) productos que hacen parte del contrato interadministrativo No. 1271 de 2024, atendiendo sus observaciones.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su aprobación.

Cordialmente

--

Javier Salamanca Rincón

Jefe de gestión del riesgo, calidad y proyectos

Cel 304 3453468

Carrera 45 # 108 a - 50 OF. 401 Bogotá, Col.

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

AVISO LEGAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es de carácter confidencial del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido, hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009, Ley 1581 de 2012 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción.

[El texto citado está oculto]

RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co>

8 de agosto de 2024, 8:23

Para: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, "eliana.montes" <eliana.montes@iets.org.co>
Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargas@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>, Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@minsalud.gov.co>, John Edward Cruz Molina <jcruz@minsalud.gov.co>, Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@minsalud.gov.co>, Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@minsalud.gov.co>, Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@minsalud.gov.co>, Yuliana Andrea Valbuena Bedoya <yvalbuena@minsalud.gov.co>, Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>, Alexandra Porras Ramirez <aporras@minsalud.gov.co>

Estimados Adriana, Javier y Eliana, teniendo en cuenta que la supervisión del **Producto 1** del contrato del asunto es compartida entre **la Dirección de Promoción y Prevención y la Oficina de Calidad**, y dando alcance al correo de Paola Avellaneda del martes 6 de agosto en el cual se envió la aprobación de PyP al **Primer Entregable** de este producto, me permito reenviar la aprobación de la Oficina de Calidad al primer entregable del "**Producto 1. Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)**".

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>

Fecha: martes, 6 de agosto de 2024, 3:07 p. m.

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

CC: Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@Minsalud.gov.co>, Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>, Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>, Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>, Alexandra Porras Ramirez <aporras@Minsalud.gov.co>

Asunto: RE: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Cordial saludo Dras. Isabel y Paola:

Acorde a la amable solicitud en cuanto a la aprobación al primer entregable con la revisión del cronograma y plan de trabajo, en virtud a las sugerencias realizadas previamente por el equipo técnico, observamos que el IETS procedió a realizar los ajustes sugeridos al cronograma y al plan de trabajo.

En cuanto al cumplimiento de la Clausula Séptima, literal A, numeral 4 y literal B, numeral 2 del contrato vigente, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido, en ese sentido, se

revisa previamente la Propuesta del IETS- Proyecto de Inversión (27052024 Versión en limpio) con relación al talento humano propuesto cuyo perfil del Epidemiólogo Líder corresponde a TP+MA+84MEP y se relaciona con la hoja de vida de la persona profesional, observando lo siguiente:

1. Ani es profesional en Bacteriología y Laboratorista, Magister en Epidemiología, con más de 14 años de experiencia en el sector salud, se destaca que ha trabajado en instituciones como: IETS, Minsalud, Docencia en la FUCS, Fundación Universitaria Escuela Colombia de Medicina Homeopática Luis G. Páez, Universidad de la Sabana, entre estas instituciones suma más de 10 años de experiencia.
2. Su experiencia laboral en el área de epidemiología para el desarrollo de análisis de datos, análisis crítico de la literatura, revisiones sistemáticas, evaluaciones de tecnologías en salud, guías de práctica clínica y análisis de causalidad de eventos adversos posteriores a la vacunación.
3. Cuenta con una amplia formación complementaria relacionada análisis de datos, análisis de literatura, revisión sistemática, usos de estudios y metodologías de investigación, entre otros.

En ese sentido consideramos que Ani como profesional es idónea para el cargo acorde a su perfil profesional y cumple con los requisitos de acuerdo a la Propuesta del IETS- Proyecto de Inversión (27052024 Versión en limpio).

Muchas gracias.

Cordialmente;



JOHN EDWARD CRUZ MOLINA

jcruz@Minsalud.gov.co

Tel: 3305000 ext. 2184

Profesional Especializado

Oficina de Calidad

Ministerio de Salud y Protección Social

Carrera 13 No. 32 – 76. Bogotá D. C. Piso 21.

www.minsalud.gov.co

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de julio de 2024 10:19

Para: John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>; Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>

Cc: Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>; Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@Minsalud.gov.co>; Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>; Sofia Isabel Laverde

Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>
Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Muchas gracias estimados John, Iván y Nestor.

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 17:01
Para: John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>; Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@Minsalud.gov.co>; Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>; Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>
Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>
Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Buenas tardes estimados John, Nestor e Iván, me permito reenviar el correo del IETS de fecha 23 de julio, donde se informa que los **planes de trabajo y cronogramas (primer entregable)** fueron ajustados y remplazados en el mismo link, de acuerdo con unas observaciones enviadas por cada área y las transversales que se habían presentado por parte de la DMTS:

Link:
https://drive.google.com/drive/folders/1JeQWVHnUE6u-c9aCmiuvErN0c7SF-VRw?usp=drive_link

Teniendo en cuenta que la supervisión del **Producto 1** se encuentra a cargo de la Dirección de PyP y la Oficina de Calidad, es preciso que por parte de su oficina se revise si se realizaron los ajustes solicitados, y de ser procedente, se envíe un correo dando **aprobación a este primer entregable**

TÍTULO	SUPERVISIÓN TÉCNICA
PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA INCLUIDA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GUÍA DE GUÍAS (GM)	Dirección Promoción y Prevención y Oficina de Calidad
PRODUCTO 2: PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON ALOGENOSIS IATROGÉNICA, SÍNDROME DE ASIA Y OTRAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR SUSTANCIAS MODELANTES	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 3: METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 4: NOMINACIONES DE MEDICAMENTOS A LISTADO UNIRS	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 5: REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ALCANCE SOBRE BIOMARCADORES EN CÁNCER Y EL ESTADO DE ARTE EN LA MEDICINA PERSONALIZADA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 6: ANÁLISIS DE MÁRGENES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS EN COLOMBIA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 7: PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE TIEMPOS Y LISTAS DE ESPERA (MGTE)	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

2. Así mismo y en cumplimiento de la Clausula Séptima, literal A, numeral 4 y literal B, numeral 2 del Clausulado del contrato, agradezco se informe por este medio a la DMTS, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido en el **Parágrafo de la Clausula Novena del Clausulado** enviado en correo del viernes.

Agradezco de antemano la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

Fecha: martes, 23 de julio de 2024, 5:19 p. m.

Para: Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>

CC: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Doctora

Isabel Sofia Laverde

Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud (E)

Ministerio de Salud y Protección Social

Estimada doctora

Nos permitimos informar que el link que contiene la primera entrega del contrato interadministrativo N° 1271/2024, el cual incluye los planes de trabajo de los siguientes productos, ya se encuentra ajustado con las últimas observaciones realizadas:

1. Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)
2. Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes
3. Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas, raras y ultra-raras
4. Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS
5. Revisión sistemática de alcance sobre biomarcadores en cáncer y el estado de arte en la medicina personalizada en la práctica clínica

6. Análisis de márgenes de distribución de los precios de medicamentos en Colombia

7. Desarrollo de mesas de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1JeQWVHnUE6u-c9aCmiuvErN0c7SF-VRw?usp=drive_link

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

El jue, 18 jul 2024 a las 17:28, Javier Salamanca Rincón (<javier.salamanca@iets.org.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

--

Eliana Montes Barragán

Especialista en Gestión de Calidad y Proyectos

Cel. 304 3448192

Cra. 45 No. 108A - 50 Of. 401 Bogotá, Col

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

[El texto citado está oculto]

Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes

Julio de 2024



**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**
Evidencia que promueve confianza

Adriana María Robayo García
Directora Ejecutiva

Luz Mery Barragán González
Subdirectora General y de Operaciones

Kelly Estrada Orozco
Gerente Técnica

Adriana Beltrán
Líder Técnica



Salud

Betsabe Ximena Velasco Hernández
Directora de promoción y prevención (e)

Contenido

1.	Alcance	2
2.	Objetivo general	2
3.	Metodología.....	2
3.1.	Elaboración de plan de trabajo y cronograma	2
3.1.1.	Conformación del grupo desarrollador.....	2
3.2.	Definición del alcance	3
3.3.	Elaboración de preguntas – PICO.....	3
3.4.	Búsqueda y selección de la evidencia.....	3
3.5.	Evaluación de la calidad de la evidencia.....	3
3.6.	Análisis y síntesis de la evidencia	3
3.7.	Elaboración de los paneles de consenso	3
	Para la definición de aspectos específicos relacionados con el alcance, tales como	3
3.8.	Construcción de algoritmos clínicos de atención a partir de la evidencia recuperada y orientaciones consensuadas con los participantes	3
3.9.	Construcción de Indicadores de seguimiento y monitoreo.....	3
3.10.	Validación del documento final con expertos clínicos.....	3
3.11.	Socialización de la sociedad civil	3
3.12.	Ajustes del documento de acuerdo con sugerencias de los procesos de socialización	3
3.13.	Redacción del documento final	3
4.	Plan de trabajo	4
5.	Primera entrega: 16 de julio de 2024	4
5.1.	Actividades	4
5.2.	Entregable	4
6.	Segunda entrega: 28 de agosto de 2024	4
6.1.	Actividades	4
6.2.	Entregable	4
7.	Tercera entrega: 4 de diciembre 2024	4
7.1.	Actividades	4
7.2.	Entregable	5
8.	Requerimientos técnicos	5
9.	Otros requerimientos	5
10.	Cronograma	5

1. Alcance

El protocolo tendrá como población objeto los profesionales de la salud involucrados en la atención en salud física y mental de las personas afectadas por sustancias modelantes sintéticas en Colombia, y abordará las siguientes intervenciones

- Definición de grupo interdisciplinario inicial de atención
- Definición de grupo interdisciplinario de seguimiento atención
- Prevención
- Criterios diagnóstico y proceso diagnóstico
- Tratamiento
- Seguimiento
- Rehabilitación

2. Objetivo general

Desarrollar un protocolo de atención en salud física y mental integral basado en evidencia médica y científica disponible para personas afectadas por sustancias modelantes sintéticas en Colombia, con la participación de las sociedades científicas y agremiaciones médicas que se encuentran vinculadas con la atención de esta población.

3. Metodología

Se seguirán los siguientes pasos:

3.1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma.

3.1.1. Conformación del grupo desarrollador:

- Convocatoria y participación de las sociedades científicas y agremiaciones médicas.
- Convocatoria y participación representantes de pacientes.
- Verificación de conflictos de interés.

- 3.2.** Definición del alcance.
- 3.3.** Elaboración de preguntas – PICO.
- 3.4.** Búsqueda y selección de la evidencia.
- 3.5.** Evaluación de la calidad de la evidencia.
- 3.6.** Análisis y síntesis de la evidencia.
- 3.7.** Elaboración de los paneles de consenso

Para la definición de aspectos específicos relacionados con el alcance, tales como:

- Definición de grupo interdisciplinario inicial de atención
 - Definición de grupo interdisciplinario de seguimiento atención
 - Prevención
 - Criterios diagnósticos y proceso diagnóstico
 - Tratamiento
 - Recomendaciones para los procedimientos de retiro de sustancias modelantes no permitidas.
 - Seguimiento
 - Rehabilitación
 - Consideraciones especiales
- 3.8.** Construcción de algoritmos clínicos de atención a partir de la evidencia recuperada y orientaciones consensuadas con los participantes.
 - 3.9.** Construcción de Indicadores de seguimiento y monitoreo.
 - 3.10.** Validación del documento final con expertos clínicos.
 - 3.11.** Socialización de la sociedad civil.
 - 3.12.** Ajustes del documento de acuerdo con sugerencias de los procesos de socialización.
 - 3.13.** Redacción del documento final.

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato de manera quincenal y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

4. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar el *Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes*.

5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

5.1. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma

5.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

6.1. Actividades

1. Conformación del grupo desarrollador: convocatoria y participación de las sociedades científicas, agremiaciones médicas, representantes de pacientes, y verificación de conflictos de interés.
2. Definición del alcance.
3. Elaboración de preguntas – PICO.
4. Búsqueda y selección de la evidencia.
5. Evaluación de la calidad de la evidencia.

6.2. Entregable

Informe de avance que da cuenta de las actividades 2 a 6.

7. Tercera entrega: 4 de diciembre 2024

7.1. Actividades

2. Análisis y síntesis de la evidencia.
8. Elaboración de los paneles de consenso para definición de aspectos definidos en el alcance relacionados con:
 - Definición de grupo interdisciplinario inicial de atención

- Definición de grupo interdisciplinario de seguimiento atención
 - Prevención
 - Criterios diagnósticos y proceso diagnóstico
 - Tratamiento
 - Recomendaciones para los procedimientos de retiro de sustancias modelantes no permitidas.
 - Seguimiento
 - Rehabilitación
9. Construcción de algoritmos clínicos de atención a partir de la evidencia recuperada y orientaciones consensuadas con los participantes.
 10. Construcción de Indicadores de seguimiento y monitoreo.
 11. Validación del documento final con expertos clínicos.
 12. Socialización de la sociedad civil.
 13. Ajustes del documento de acuerdo con sugerencias de los procesos de socialización.
 14. Redacción del documento final.
 15. Consideraciones especiales.

7.2. Entregable

Un documento con el *Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelante.*

8. Requerimientos técnicos

1. Asistencia como observadores a espacios de trabajo con expertos o con actores.
2. Revisión de informes de avance.

9. Otros requerimientos

No aplica.

10. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.

 Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud IETS Evidencia que promueve confianza	Misional	Código	MM-UT-FO 02
	Unidades Técnicas	Versión	4
	Cronograma del proyecto	Fecha de aprobación	18/7/2023

Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis Iatrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes

Tiempo (días hábiles)	99
Fecha de inicio de ejecución	16/07/2024
Fecha Primer entregable: plan de trabajo y cronograma	16/07/2024
Fecha segundo entregable: informe de avance	28/08/2024
Fecha tercer entregable: informe final	4/12/2024

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Días háb Inicio
1. Elaboración de plan de trabajo.	16/07/2024	16/07/2024	1
Envío de plan de trabajo (primera entrega)	16/07/2024	16/07/2024	1
Revisión de plan de trabajo por el FINANCIADOR.	17/07/2024	18/07/2024	2
Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR.	24/07/2024	25/07/2024	7
I grupo desarrollador (convocatoria de las sociedades científicas y agremiaciones médicas, y representantes de pacientes) y verificación de c	29/07/2024	30/07/2024	10
3. Definición del alcance.	3/08/2024	3/08/2024	14
4. Elaboración de preguntas – PICO.	4/08/2024	4/08/2024	14
5. Búsqueda y selección de la evidencia.	5/08/2024	12/08/2024	15
6. Evaluación de la calidad de la evidencia.	10/08/2024	21/08/2024	18
Envío de avance (segunda entrega)	28/08/2024	28/08/2024	30
Revision de avance por el financiador	29/08/2024	4/09/2024	31
Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR	5/09/2024	5/09/2024	36
7. Análisis y síntesis de la evidencia.	8/09/2024	19/09/2024	37
8. Elaboración de los paneles de consenso para definición de aspectos definidos en el alcance relacionados con:	19/09/2024	2/10/2024	46
9. Construcción de algoritmos clínicos de atención a partir de la evidencia recuperada y orientaciones consensuadas con los participantes.	2/10/2024	16/10/2024	55
10.Elaboración de las recomendaciones para los procedimientos de retiro de sustancias modelantes no permitidas	17/10/2024	30/10/2024	65
11. Construcción de Indicadores de seguimiento y monitoreo.	31/10/2024	6/11/2024	75
12. Validación del documento final con expertos clínicos.	6/11/2024	12/11/2024	79
13. Socialización de la sociedad civil.	11/11/2024	15/11/2024	82
14. Ajustes del documento de acuerdo con sugerencias de los procesos de socialización.	13/11/2024	13/11/2024	84
15. Redacción del documento final.	14/11/2024	3/12/2024	85
Tercera entrega (final) entrega oficial del documento final a Minsalud	4/12/2024	4/12/2024	99
Revision por parte de Minsalud	5/12/2024	11/12/2024	100
Ajuste por parte del IETS según revisión del Minsalud	12/12/2024	13/12/2024	105

Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

31 de julio de 2024, 12:59

Para: Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Nikhol Angy Muñoz Olarte <nikhol.munoz@iets.org.co>, Talento Humano <talento.humano@iets.org.co>

Cc: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

Estimada Dra Luz y Nikhol

Reciban un cordial saludo

De acuerdo a la cadena de correo que antecede me permito informar que nos están solicitando las hojas de vida de **todo el TH** de los productos 2 y 7, así mismo se informa que en reunión sostenida el día de hoy para el producto 6 realizaron la misma solicitud, Dicha solicitud indica que sean enviadas las hojas de vida en el transcurso de la semana.

Finalmente comentó que es muy probable que soliciten el resto de productos.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co>

Date: mié, 31 jul 2024 a las 9:21

Subject: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

To: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, kelly.estrada@iets.org.co <kelly.estrada@iets.org.co>, eliana.montes <eliana.montes@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>

Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>, Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>, Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>, Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@minsalud.gov.co>

Estimado Javier y Eliana, me permito reenviar el correo de aprobación por parte del área técnica de la Dirección de PyP, al **primer entregable** correspondiente al **Producto 2** del Contrato Interadministrativo No. 1271 de 2024.

Adicionalmente, y por solicitud de la Dirección de PyP, agradezco sean enviadas las hojas de vida de todo el equipo técnico específico y contratado por el IETS para este producto No 2, conforme a la propuesta que se presentó para este desarrollo.

Quedamos atentos para que la información solicitada sea enviada en el transcurso de esta semana.

Muchas gracias!

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>

Fecha: martes, 30 de julio de 2024, 9:55 p. m.

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

CC: Diego Alejandro Quiroga Díaz <dquiroga@minsalud.gov.co>, Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: RE: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Apreciada Isabel Cristina:

Por medio de la presente, desde el grupo de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, se confirma la aprobación del entregable correspondiente al producto 2 del convenio interadministrativo No. 1271 y que comprende tanto el plan de trabajo, como el cronograma para el desarrollo del *“Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, síndrome de Asia y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes”*

Por otra parte, y con respecto a la solicitud técnica que se realiza para revisar la hoja de vida del líder técnico, se informa que se ha analizado encontrando que el perfil se ajusta al requerimiento técnico como líder para el producto No 2”. Ver adjunto hoja de vida enviada por el IETS.

No obstante, se recomienda que el IETS presente las hojas de vida de todo el equipo técnico específico y contratado para este producto No 2 conforme a la propuesta que realizó para este desarrollo.

Cordial saludo



 **Ricardo Luque Núñez**

Coordinador Grupo

Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Ministerio de Salud y Protección Social

PBX (57-601) 3305000 Ext.1424

Carrera 13 No. 32-76. Piso 14

Bogotá, D.C.

www.minsalud.gov.co

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado el: lunes, 29 de julio de 2024 11:03 p. m.

Para: Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>; Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>

CC: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Estimado Ricardo buenas noches, de conformidad con el correo previo, voy a tomar tu correo como aprobación al entregable que comprende el plan de trabajo y el cronograma para el Producto 2, entendiendo que eres el referente técnico por parte de la dirección.

En relación con los temas requeridos por esta dirección en diferentes correos, aún se encuentra pendiente que se realice la verificación y se le informe por este medio a la DMTS, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido en el **Parágrafo de la Clausula Novena del Clausulado**.

Quedamos atentos a una respuesta a más tardar el día martes 30 de julio de 2024.

Agradezco la atención prestada

Isabel Cristina Burbano Ulchur
DMTS

De: Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>

Fecha: miércoles, 24 de julio de 2024, 5:19 p. m.

Para: Betsabe Ximena Velasco Hernandez <bvelasco@Minsalud.gov.co>

CC: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Apreciada Dra. Ximena;

Buenas tardes, las solicitudes técnicas que se hicieron al IETS para el producto No 2 fueron asumidas por el IETS, salvo el punto de buenas prácticas con una justificación de respuesta enviada por el IETS.

No se tienen observaciones adicionales al plan de trabajo suscrito y desde ese punto de vista desde esta coordinación, se sugiere que usted pueda dar el Vo. Bo. Definitivo al entregable.

Publicación IETS:

https://drive.google.com/drive/folders/14bAZz7o6OymNOMvMo5V_rdz6jUVB4cdZ

Cordialmente,



RICARDO LUQUE NÚÑEZ

Coordinador Grupo

Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Dirección de Promoción y Prevención.

Ministerio de Salud y Protección Social.

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 16:22

Para: Yuliana Andrea Valbuena Bedoya <yvalbuena@minsalud.gov.co>; Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>; Ricardo Luque Nuñez <rluque@minsalud.gov.co>; Betsabe Ximena Velasco Hernandez <bvelasco@Minsalud.gov.co>

Cc: Alexandra Porras Ramirez <aporras@Minsalud.gov.co>; Diego Alejandro Quiroga Diaz <dquiroga@minsalud.gov.co>; Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>; Michaels Alexander Vallejo Urrego <mvallejo@Minsalud.gov.co>; Alberto Martinez Tejeiro <amartinezt@Minsalud.gov.co>

Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Buenas tardes estimados Ximena, Yuliana y Ricardo, dando alcance al correo enviado el viernes y reiterado el día de ayer, me permito reenviar el correo del IETS de fecha 23 de julio, donde se informa que los **planes de trabajo y cronogramas (primer entregable)** fueron ajustados y remplazados en el mismo link, de acuerdo con unas observaciones transversales que se habían presentado por parte de la DMTS, no obstante ser necesarios sus comentarios o aprobación final a los mismos.

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1JeQWVHnUE6u-c9aCmiuvErN0c7SF-VRw?usp=drive_link

Teniendo en cuenta que la supervisión de los Productos 1, 2 y 3 se encuentran bajo la supervisión de la Dirección de PyP, es preciso que por parte de su dirección (a través de su referente técnico) **se remita un correo de aprobación** a este primer entregable de cada uno de estos tres (3) productos bajo su supervisión.

TÍTULO	SUPERVISIÓN TÉCNICA
PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA INCLUIDA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GUÍA DE GUÍAS (GM)	Dirección Promoción y Prevención y Oficina de Calidad
PRODUCTO 2: PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON ALOGENOSIS IATROGÉNICA, SÍNDROME DE ASIA Y OTRAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR SUSTANCIAS MODELANTES	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 3: METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 4: NOMINACIONES DE MEDICAMENTOS A LISTADO UNIRS	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 5: REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ALCANCE SOBRE BIOMARCADORES EN CÁNCER Y EL ESTADO DE ARTE EN LA MEDICINA PERSONALIZADA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 6: ANÁLISIS DE MÁRGENES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS EN COLOMBIA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 7: PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE TIEMPOS Y LISTAS DE ESPERA (MGTE)	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

2. Así mismo y en cumplimiento de la Clausula Séptima, literal A, numeral 4 y literal B, numeral 2 del Clausulado del contrato, agradezco a la Dirección de PyP en calidad de supervisora, se informe por este medio a la DMTS, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido en el **Parágrafo de la Clausula Novena del Clausulado** enviado en correo del viernes.
3. Finalmente y atendiendo lo pactado en el contrato, es necesario que me confirmen el **nombre del referente y equipo técnico** que nombrará la Dirección para el **Producto 1**, el cual comparte supervisión con la oficina de Calidad. De no informarse por este medio, se ratificarán a las profesionales Yuliana Valbuena, Heidy García y Alexandra Porras, quienes trabajaron para el Producto Guía de Guías en el contrato 1197 del año 2023.

NOTA: Es importante precisar que el plazo para la ejecución de los productos que corresponden al Contrato Interadministrativo 1271 de 2024, inició desde el pasado 16 de julio, y por lo tanto,

debemos emitir las revisiones y aprobaciones dentro de los términos pactados, so pena de generar incumplimientos a nuestras obligaciones como Ministerio.

Agradezco de antemano la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

Fecha: martes, 23 de julio de 2024, 5:19 p. m.

Para: Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>

CC: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Doctora

Isabel Sofia Laverde

Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud (E)

Ministerio de Salud y Protección Social

Estimada doctora

Nos permitimos informar que el link que contiene la primera entrega del contrato interadministrativo N° 1271/2024, el cual incluye los planes de trabajo de los siguientes productos, ya se encuentra ajustado con las últimas observaciones realizadas:

1. Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)
2. Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes
3. Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas, raras y ultra-raras
4. Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS
5. Revisión sistemática de alcance sobre biomarcadores en cáncer y el estado de arte en la medicina personalizada en la práctica clínica
6. Análisis de márgenes de distribución de los precios de medicamentos en Colombia
7. Desarrollo de mesas de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Cordialmente

--

[El texto citado está oculto]

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

--

Eliana Montes Barragán

Especialista en Gestión de Calidad y Proyectos

Cel. 304 3448192

Cra. 45 No. 108A - 50 Of. 401 Bogotá, Col

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

AVISO LEGAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es de carácter confidencial del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido, hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009, Ley 1581 de 2012 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción.

[El texto citado está oculto]

Plan de trabajo del producto: Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas

Julio de 2024



**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**
Evidencia que promueve confianza

Adriana María Robayo García
Directora Ejecutiva

Luz Mery Barragán González
Subdirectora General y de Operaciones

Kelly Estrada Orozco
Gerente Técnica

César Ricardo Huérfano Herrera
Líder técnico



Salud

Betsabe Ximena Velasco Hernández
Directora de Promoción y Prevención (e)

Contenido

1. Alcance	2
2. Objetivo general	2
3. Metodología.....	2
4. Plan de trabajo	2
5. Primera entrega: 16 de julio de 2024	2
5.1. Actividades	2
5.2. Entregable	3
6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024	3
6.1. Actividades	3
6.2. Entregable	3
7. Tercera entrega: 12 de noviembre de 2024	3
7.1. Actividades	3
7.2. Entregable	3
8. Requerimientos técnicos	4
9. Otros requerimientos	4
10. Cronograma	4

1. Alcance

El alcance de esta metodología es definir el proceso metodológico, criterios y fuentes de información para actualizar el listado de enfermedades huérfanas en Colombia y sus adjuntos.

2. Objetivo general

Desarrollar un manual que describa la metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas en Colombia y sus adjuntos.

3. Metodología

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma
2. Socialización de las fases del proyecto en la Mesa Nacional de enfermedades huérfanas
3. Desarrollo de protocolo de revisión de la literatura
4. Revisión de experiencias previas, referenciación internacional y normatividad.
5. Extracción y síntesis de metodologías detectadas
6. Análisis de la información recopilada y conclusiones.
7. Socialización de avance en la mesa nacional de enfermedades huérfanas
8. Redacción del informe final de la revisión sistemática
9. Escritura del Manual
10. Revisión interna

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato de manera quincenal y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

4. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar la Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas y sus adjuntos.

5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

5.1. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma

5.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

6.1. Actividades

2. Socialización de las fases del proyecto en la Mesa Nacional de enfermedades huérfanas
3. Desarrollo de protocolo de revisión de la literatura
4. Revisión de experiencias previas, referenciación internacional y normatividad.
5. Extracción y síntesis de metodologías detectadas

6.2. Entregable

Informe técnico de avance que documente la normativa nacional sobre enfermedades huérfanas, alcance y métodos de la revisión, estrategia de búsqueda y resultados de las búsquedas realizadas experiencias y referenciación internacional, los anexos y referencias.

7. Tercera entrega: 12 de noviembre de 2024

7.1. Actividades

6. Análisis de la información recopilada y conclusiones.
7. Socialización de avance en la Mesa Nacional de enfermedades huérfanas
8. Redacción del informe final de la revisión sistemática
9. Escritura del Manual
10. Revisión interna

7.2. Entregable

- Un documento técnico final que consolide el desarrollo de las actividades
- Manual metodológico para la actualización del listado de enfermedades huérfanas, en Colombia.

7.3. Revisión final

Revisión tercera entrega por parte del Ministerio: Del 13 de noviembre al 19 de noviembre.

Ajustes tercera entrega por parte del IETS: Del 20 de noviembre al 26 de noviembre.

Entrega definitiva: 27 de noviembre.

8. Requerimientos técnicos

1. Asistencia como observadores a espacios de trabajo con expertos o con actores.
2. Revisión de informes de avance.

9. Otros requerimientos

No aplica.

10. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.

	Misional	Código	MM-UT-FO-02
	Unidades Técnicas	Versión	4
	proyecto	aprobación	18/7/2023

Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas

Tiempo (días hábiles)	81
Fecha de inicio de ejecución	16/7/2024
Fecha Primer entregable: plan de trabajo y cronograma	16/7/2024
Fecha segundo entregable: informe de avance	28/8/2024
Fecha tercer entregable: informe final	12/11/2024

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Días hábiles				
			Inicio	Fin	Total	1	2
1. Elaboración de plan de trabajo.	16/7/2024	16/7/2024	1	1	1		
Envío de plan de trabajo (primera entrega)	16/7/2024	16/7/2024	1	1	1		
Revisión de plan de trabajo por el FINANCIADOR.	17/7/2024	23/7/2024	2	6	5		
Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR.	24/7/2024	26/7/2024	7	9	3		
2. Socialización de las fases del proyecto en la Mesa Nacional de enfermedades huérfanas	27/7/2024	9/8/2024	9	18	10		
3. Desarrollo de protocolo de revisión de la literatura	30/7/2024	13/8/2024	11	20	10		
4. Revisión de experiencias previas, referenciación internacional y normatividad.	4/8/2024	16/8/2024	14	23	10		
5. Extracción y síntesis de metodologías detectadas	5/8/2024	27/8/2024	15	29	15		
Envío de avance (segunda entrega)	28/8/2024	28/8/2024	30	30	1		
Revision de avance por el financiador	29/8/2024	4/9/2024	31	35	5		
Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR	5/9/2024	9/9/2024	36	38	3		
6. Análisis de la información recopilada y conclusiones.	10/9/2024	7/10/2024	39	58	20		
7. Socialización de avance en la Mesa Nacional de enfermedades huérfanas	8/10/2024	17/10/2024	59	65	7		
8. Redacción del informe final de la revisión sistemática	13/10/2024	7/11/2024	62	79	18		
9. Escritura del Manual	13/10/2024	7/11/2024	62	79	18		
10. Revisión interna	7/11/2024	12/11/2024	79	81	3		
Envío de documentos finales (tercera entrega)	12/11/2024	12/11/2024	81	81	1		
Revision de avance por el financiador	13/11/2024	19/11/2024	82	86	5		
Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR	20/11/2024	26/11/2024	87	91	5		
Envío de documentos definitivos	27/11/2024	27/11/2024	92	92	1		

Festivos
1/7/2024
7/8/2024
19/8/2024
14/10/2024

Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>
Para: Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

5 de agosto de 2024, 9:24

Javier Salamanca Rincón

Jefe de gestión del riesgo, calidad y proyectos
Cel 304 3453468
Carrera 45 # 108 a - 50 OF. 401 Bogotá, Col.



----- Mensaje reenviado -----

De: **Isabel Cristina Burbano Ulchur** <iburbano@minsalud.gov.co>

Fecha: El vie, 2 ago 2024 a la(s) 5:20 p. m.

Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Para: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, kelly.estrada@iets.org.co <kelly.estrada@iets.org.co>

Cc: Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@minsalud.gov.co>, Yuliana Andrea Valbuena Bedoya <yvalbuena@minsalud.gov.co>, Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>

Estimadas Adriana y Luz Mery, me permito reenviar el correo de aprobación por parte del área técnica de la Dirección de Promoción y Prevención al **primer entregable** del "**Producto 3: Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas, raras y ultra-raras**" correspondiente al Contrato Interadministrativo 1271 de 2024.

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>

Fecha: viernes, 2 de agosto de 2024, 3:25 p. m.

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez

<cvargasp@Minsalud.gov.co>

CC: Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Buenas tardes

Por medio del presente nos permitimos informar la aprobación del primer entregable del producto 3 tal como se manifestó en la reunión del pasado 26 de julio.

Gracias.

Cordialmente,



Heidy García Orozco

Coordinadora Grupo Gestión integrada de la Salud Cardiovascular, Bucal, del
Cáncer y otras Condiciones Crónicas

Subdirección de Enfermedades no Transmisibles

Tel: 330 5000 Ext. 1205

[Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.](#)

www.minsalud.gov.co

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Cordialmente

--

[El texto citado está oculto]

 [Imagen quitada por el remitente.](#)

 [Imagen quitada por el remitente.](#)

[El texto citado está oculto]

Plan de trabajo del producto: Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS

Julio de 2024



**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**
Evidencia que promueve confianza

Adriana María Robayo García
Directora Ejecutiva - IETS

Luz Mery Barragán González
Subdirectora General y de Operaciones IETS

Kelly Estrada Orozco
Gerente Técnica – IETS

César Huérfano Herrera
Líder Técnico Producto - IETS



Salud

Sofia Isabel Laverde Manotas
Directora (E) de Medicamentos y
Tecnologías en Salud - MSPS
Supervisor designado

Contenido

1. Alcance	2
2. Objetivo general	2
3. Metodología.....	2
4. Plan de trabajo	2
5. Primera entrega: 16 de julio de 2024	3
5.1. Actividades	3
5.2. Entregable	3
6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024	3
6.1. Actividades	3
6.2. Entregable	3
7. Tercera entrega: 12 de noviembre de 2024	3
7.1. Actividades	3
7.2. Entregable	3
8. Requerimientos técnicos	4
9. Otros requerimientos	4
10. Cronograma	4

1. Alcance

Revisar las intervenciones farmacológicas de las GPC de leucemia mieloide aguda, leucemia linfocítica aguda, linfoma de Hodgkin y Linfoma No Hodgkin para seleccionar aquellas que no cuentan con autorización para el uso recomendado en las GPC, evaluar y actualizar la evidencia de efectividad y seguridad y completar las fichas para proponer su evaluación como UNIRS para esas moléculas.

2. Objetivo general

Identificar los medicamentos recomendados en las guías de práctica clínica (GPC) colombianas vigentes de cáncer infantil (leucemia mieloide aguda, leucemia linfocítica aguda, linfoma de Hodgkin y Linfoma No Hodgkin) para los cuales su uso no se encuentra aprobado por el INVIMA para estas condiciones, ya sea mediante registro sanitario o en la lista UNIRS, recolectar la evidencia que justifica su uso en estas patologías y diligenciar el formato de presentación de la evaluación farmacológica de usos no incluidos en registros sanitarios (UNIRS) ASS-RSA-FM130.

3. Metodología

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Identificación de los medicamentos de las GPC de leucemia mieloide aguda, leucemia linfocítica aguda, linfoma de Hodgkin y Linfoma No Hodgkin que con autorización para el uso recomendado en las GPC.
2. Actualizar la revisión sistemática de la literatura para la identificación de evidencia de efectividad y seguridad que soporte la nominación de los medicamentos para los usos identificados en el paso 1.
3. Diligenciamiento de el formato de presentación de la evaluación farmacológica de usos no incluidos en registros sanitarios (UNIRS) ASS-RSA-FM130 para los usos identificados en el paso 1 y el 2, para las tecnologías propuestas.

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato de manera quincenal y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

4. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar los UNIRS.

5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

5.1. Actividades

1. Plan de trabajo y cronograma.

5.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

6.1. Actividades

Informe parcial que contiene la identificación de medicamentos con usos no aprobados en registros sanitarios INVIMA o Lista UNIRS contenidos en las guías de práctica clínica (GPC) colombianas vigentes de cáncer infantil (leucemia mieloide aguda, leucemia linfocítica aguda, Linfoma de Hodgkin y Linfoma No Hodgkin).

6.2. Entregable

Documento con la identificación de los medicamentos con usos no aprobados en registros sanitarios y que se incluyen en las recomendaciones en las GPC de leucemia mieloide aguda, leucemia linfocítica aguda, Linfoma de Hodgkin y Linfoma No Hodgkin.

7. Tercera entrega: 12 de noviembre de 2024

7.1. Actividades

Documento final de resumen de evidencia de efectividad y seguridad para cada uno de los usos identificados.

7.2. Entregable

Documento con la revisión de la literatura para la identificación de evidencia de efectividad y seguridad que soporte la nominación de los medicamentos para los usos identificados en el paso 1.

Formatos diligenciados ASS-RSA-FM130 del INVIMA para la “presentación de la evaluación farmacológica de usos no incluidos en registros sanitarios (UNIRS)” con la información de los usos no aprobados identificados en las entregas previas.

8. Requerimientos técnicos

1. Asistencia como observadores a espacios de trabajo con expertos o con actores.
2. Revisión de informes de avance.

9. Otros requerimientos

No aplica.

10. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.

	Misional	Código	FO-02
	Unidades Técnicas	Versión	4
	proyecto	aprobación	18/7/2023

Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS

Tiempo (días hábiles)	81
Fecha de inicio de ejecución	16/07/2024
Fecha Primer entregable: plan de trabajo y cronograma	16/07/2024
Fecha segundo entregable: informe de avance	28/08/2024
Fecha tercer entregable: informe final	12/11/2024

No	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Días hábiles	
				Inicio	Fin
1	Elaboración de plan de trabajo.	16/07/2024	16/07/2024	1	84
2	Envío de plan de trabajo (primera entrega)	16/07/2024	16/07/2024	1	1
3	Revisión de plan de trabajo por el FINANCIADOR.	23/07/2024	24/07/2024	5	6
4	Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR.	27/07/2024	29/07/2024	8	9
5	Identificación de medicamentos con usos no aprobados en registros sanitarios INVIMA o Lista UNIRS contenidos en las guías de práctica clínica (GPC) colombianas vigentes de cáncer infantil (leucemia mieloide aguda, leucemia linfoide aguda, linfoma de Hodgkin y Linfoma No	16/08/2024	27/08/2024	22	29
6	Envío de avance (segunda entrega)	28/08/2024	28/08/2024	30	30
7	Revisión de avance por el FINANCIADOR.	29/08/2024	4/09/2024	31	35
8	Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR	5/09/2024	11/09/2024	36	40
9	Identificación de usos por medio de una búsqueda sistemática de la literatura.	12/09/2024	13/09/2024	41	42
10	Información farmacológica aprobada por Invima para cada medicamento identificado	15/09/2024	16/09/2024	42	43
11	Definición de protocolos de búsqueda.	18/09/2024	19/09/2024	45	46
12	Elaboración de estrategias de búsqueda.	21/09/2024	24/09/2024	47	49
13	Tamización de referencias y selección de estudios	24/09/2024	26/09/2024	49	51
14	Evaluación de riesgo de sesgos	27/09/2024	30/09/2024	52	53
15	Extracción de resultados	30/09/2024	8/10/2024	53	59
16	Elaboración de la síntesis de la evidencia.	10/10/2024	28/10/2024	61	72
17	Elaboración de Formatos ASS-RSA-FM130 de los medicamentos acordados	28/10/2024	7/11/2024	72	79
18	Envío de documentos finales (tercera entrega)	12/11/2024	12/11/2024	81	81
19	Revisión de avance por el FINANCIADOR.	13/11/2024	19/11/2024	82	86
20	Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR y envío de correcciones	20/11/2024	26/11/2024	87	91
21	Entrega de ajustes	27/11/2024	27/11/2024	92	92

- Festivos
- 20/07/2024
7/08/2024
19/07/2024
14/10/2024
4/11/2024
11/11/2024
8/12/2024
25/12/2024

RV: Planes de trabajo ajustados contrato interadministrativo 1271 de 2024

Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co>

8 de agosto de 2024, 13:20

Para: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, "eliana.montes" <eliana.montes@iets.org.co>, "kelly.estrada@iets.org.co" <kelly.estrada@iets.org.co>

Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>, Maria Cristina Dpino Franco <mdpino@minsalud.gov.co>

Estimada Adriana, Javier y Eliana, me permito enviar la **aprobación** por parte del área técnica de la DMTS del **primer entregable del Producto 4** del Contrato 1271 de 2024.

Muchas gracias!!

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Maria Cristina Dpino Franco <mdpino@Minsalud.gov.co>

Fecha: jueves, 8 de agosto de 2024, 12:57 p. m.

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

CC: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: RE: Planes de trabajo ajustados contrato interadministrativo 1271 de 2024

Buenas tardes Isabel,

Una vez validados los ajustes solicitados en el plan de trabajo relacionado con el Producto 4 - Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS, no tengo comentarios adicionales. Por tanto, se consideraría aprobado por mi parte.

Cordialmente,



María Cristina D'Pino Franco

Contratista

Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud

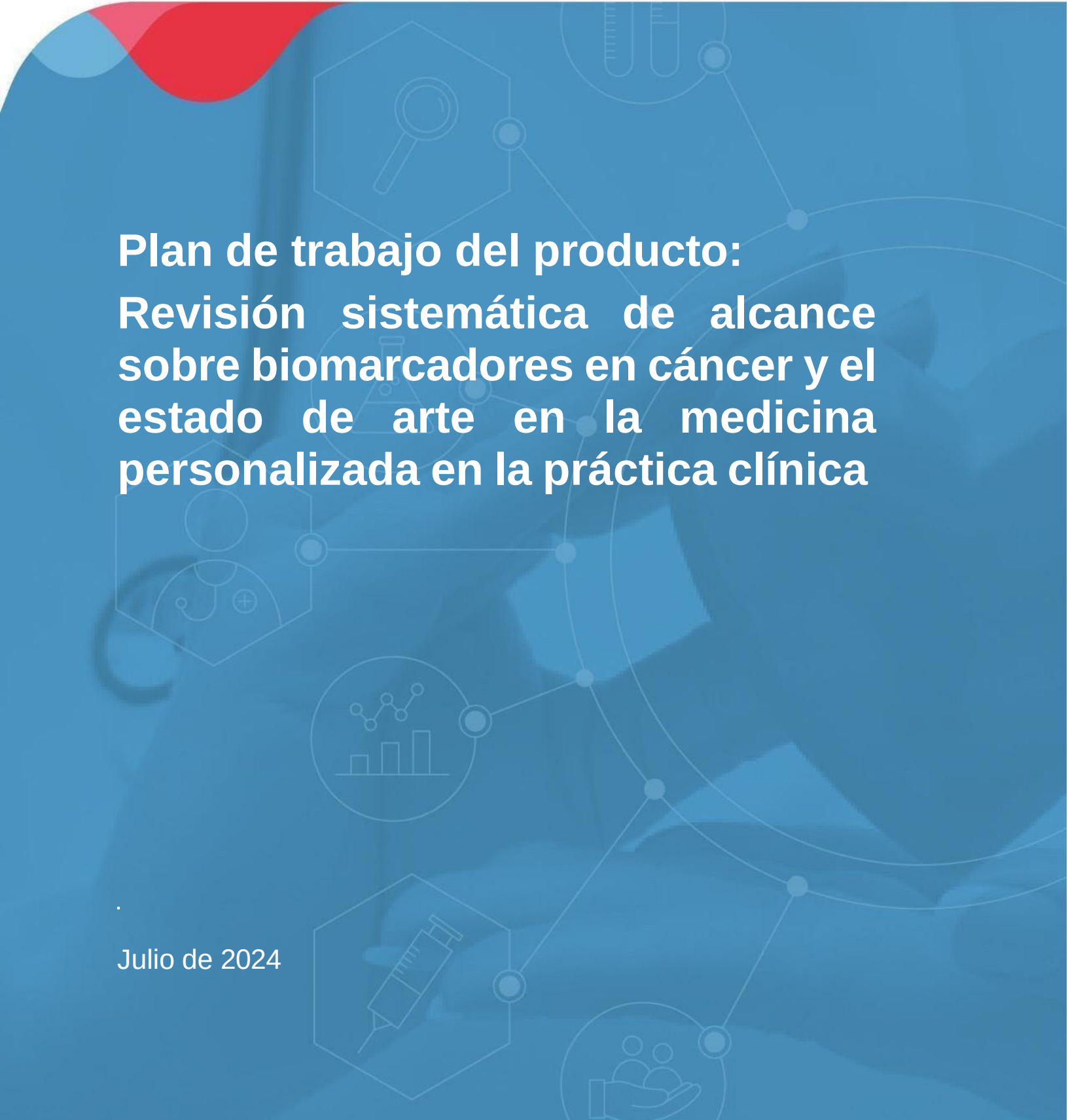
Tel: 330 5000

[Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.](#)

www.minsalud.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.

[El texto citado está oculto]

The background is a solid blue color with a network of white lines and dots. Various white line-art icons are scattered throughout, including a magnifying glass, test tubes, a person with a plus sign, a bar chart, a syringe, and a group of people. A red and white abstract shape is in the top left corner.

Plan de trabajo del producto: Revisión sistemática de alcance sobre biomarcadores en cáncer y el estado de arte en la medicina personalizada en la práctica clínica

Julio de 2024



**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**
Evidencia que promueve confianza

Adriana María Robayo García
Directora Ejecutiva

Luz Mery Barragán González
Subdirectora General y de Operaciones

Kelly Estrada Orozco
Gerente Técnica

Sandra Johanna Echeverry Coral
Líder técnico



Salud

Sofia Isabel Laverde Manotas
Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud (e)

Contenido

Alcance	2
1. Objetivo general	2
2. Metodología.....	2
3. Plan de trabajo	3
4. Primera entrega: 16 de julio de 2024	3
4.1. Actividades	3
4.2. Entregable	3
5. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024	3
5.1. Actividades	3
5.2. Entregable	3
6. Tercera entrega: 12 de noviembre de 2024	3
6.1. Actividades	3
6.2. Entregable	4
6.3. Revisión final	4
7. Requerimientos técnicos	4
8. Otros requerimientos	4
9. Cronograma	4

Alcance

Realizar la RS y estado de arte en medicina personalizada que sirva para reconocer los biomarcadores en cáncer que se encuentran en uso en la actualidad, para los cánceres de mayor prevalencia y/o incidencia en Colombia, sus indicaciones y estado de aprobación. También se realizará la construcción del estado del arte sobre medicina personalizada, en qué consiste, para qué condiciones se ha propuesto y cómo se ha introducido su práctica en algunos países.

1. Objetivo general

Llevar a cabo una RSL de alcance sobre los biomarcadores en cáncer (aquellos de mayor incidencia y/o prevalencia en el país) y realizar un estado del arte de la medicina personalizada en la práctica clínica.

2. Metodología

Se desarrollará de acuerdo con las siguientes actividades:

1. Elaboración plan de trabajo y cronograma
2. Definición grupo desarrollador
3. Desarrollo de revisión de alcance con dos preguntas, una sobre los biomarcadores en cáncer y la otra sobre el estado del arte de la medicina personalizada en la práctica clínica:
 - a) Búsqueda sistemática de evidencia
 - b) Tamización y selección de documentos que respondan a la pregunta de investigación por título y resumen en la fase inicial y en una fase posterior por texto completo.
 - c) Valoración de la calidad metodológica teniendo en cuenta el tipo de documento seleccionado, en los casos que aplique.
 - d) Extracción de información.
 - e) Consolidación y síntesis de la evidencia.
4. Elaboración del documento final

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato de manera quincenal y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

3. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar una RSL de alcance sobre los biomarcadores en cáncer y estado del arte en medicina personalizada.

4. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

4.1. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma

4.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

5. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

5.1. Actividades

2. Definición grupo desarrollador
3. Desarrollo de revisión de alcance sobre los biomarcadores en cáncer y el estado del arte de la medicina personalizada en la práctica clínica:
 - a. Definición de pregunta de investigación y estrategia de búsqueda
 - b. Búsqueda sistemática de evidencia
 - c. Tamización y selección de documentos que respondan a la pregunta de investigación por título y resumen en la fase inicial y en una fase posterior por texto completo.

5.2. Entregable

Informe técnico parcial que contenga el proceso de la revisión, con alcance y métodos, estrategia de búsqueda y resultados de las búsquedas, sobre los biomarcadores en cáncer y el estado del arte de la medicina personalizada en la práctica clínica.

6. Tercera entrega: 12 de noviembre de 2024

6.1. Actividades

- d. Valoración de la calidad metodológica teniendo en cuenta el tipo de documento seleccionado, en los casos que aplique.
- e. Extracción de información.

- f. Consolidación y síntesis de la evidencia.
- 4. Elaboración del documento final de la revisión de alcance sobre los biomarcadores en cáncer y el estado del arte de la medicina personalizada en la práctica clínica:

6.2. Entregable

Documento final con los resultados de la revisión sistemática de alcance que dé cuenta de la identificación y descripción de indicaciones de los biomarcadores en cáncer (aquellos de mayor incidencia y/o prevalencia en el país) que se encuentran en uso y que estén disponibles en la literatura. Así como también el estado del arte de la medicina personalizada en la práctica clínica.

6.3. Revisión final

Revisión tercera entrega por parte de ministerio: 13 de noviembre al 19 de noviembre.

Ajustes tercera entrega por parte del IETS: 20 de noviembre a 26 de noviembre

Entrega definitiva documento ajustado: 27 de noviembre

7. Requerimientos técnicos

- 1. Asistencia como observadores a espacios de trabajo con expertos o con actores.
- 2. Revisión de informes de avance.

8. Otros requerimientos

No aplica.

9. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.

	Misional	Código	02
	Técnicas	Versión	4
	proyecto	aprobación	18/7/2023

Revisión sistemática de alcance sobre biomarcadores en cáncer y el estado de arte en la medicina personalizada en la práctica clínica

Tiempo (días hábiles)	81
Fecha de inicio de ejecución	16/7/2024
Fecha primer entregable: plan de trabajo y cronograma	16/7/2024
Fecha segundo entregable: informe de avance	28/8/2024
Fecha tercer entregable: informe final para revisión	12/11/2024

No	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Días hábiles			
				Inicio	Fin	Total	1
1	1. Elaboración de cronograma y plan de trabajo.	16/7/2024	16/7/2024	1	1	1	
2	Primer entregable: cronograma y plan de trabajo	16/7/2024	16/7/2024	1	1	1	
3	Revisión por parte de MinSalud.	17/7/2024	22/7/2024	2	4	3	
4	Ajuste del IETS según revisión del MinSalud.	23/7/2024	24/7/2024	5	6	2	
5	2. Conformación del grupo desarrollador.	16/7/2024	24/7/2024	1	6	6	
6	3. Desarrollo de la revisión de alcance	25/7/2024	12/11/2024	7	81	75	
7	a) Definición de pregunta de investigación y estrategia de búsqueda	25/7/2024	27/8/2024	7	29	23	
8	b) Búsqueda sistemática de evidencia	25/7/2024	27/8/2024	7	29	23	
9	c) Tamización y selección de documentos que respondan a la pregunta	25/7/2024	27/8/2024	7	29	23	
10	Segundo entregable: informe de avance.	28/8/2024	28/8/2024	30	30	1	
11	Revisión de avance por el financiador	29/8/2024	4/9/2024	31	35	5	
12	Ajuste del IETS según revisión del MinSalud.	5/9/2024	11/9/2024	36	40	5	
13	d) Valoración de la calidad metodológica teniendo en cuenta el tipo de	12/9/2024	14/11/2024	41	83	43	
14	e) Extracción de información.	12/9/2024	12/11/2024	41	81	41	
15	f) Consolidación y síntesis de la evidencia.	12/9/2024	12/11/2024	41	81	41	
16	4. Elaboración del documento final	12/9/2024	12/11/2024	41	81	41	
17	Envío de documentos finales (tercera entrega)	12/11/2024	12/11/2024	81	81	1	
18	Revisión entrega final por el financiador	13/11/2024	19/11/2024	82	86	5	

19	Ajuste del IETS según revisión del MinSalud.	20/11/2024	26/11/2024	87	91	5	
20	Entrega definitiva	27/11/2024	27/11/2024	92	92	1	

Festivos

25/12/2023

1/1/2024

8/1/2024

25/3/2024

28/3/2024

29/3/2024

1/5/2024

13/5/2024

3/6/2024

10/6/2024

1/7/2024

20/7/2024

7/8/2024

19/7/2024

14/10/2024

4/11/2024

11/11/2024

Aprobación plan de trabajo y cronograma producto 5

1 mensaje

Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>

6 de agosto de 2024, 6:19

Para: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co>, Ximena Marcela Bonilla Forero <xbonilla@minsalud.gov.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, "eliana.montes" <eliana.montes@iets.org.co>, Aida Mairé Builes Gutiérrez <abuiles@minsalud.gov.co>, Andres Alfonso Gomez Sanchez <agomezs@minsalud.gov.co>

Buenos días Javier

Una vez revisado por parte del equipo técnico el **plan de trabajo y cronograma del producto 5** no se tienen observaciones por lo tanto se da el VoBo de aprobación.

Saludos



Paola Avellaneda Lozada

pavellaneda@minsalud.gov.co

Teléfono: 601 330 5000 Ext. 13 02

Dirección de Medicamentos y Tecnologías en
Salud

Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.

www.minsalud.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.

Experiencia de implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

16 de julio de 2024



**Instituto de Evaluación
Tecnológica en Salud**
Evidencia que promueve confianza

Adriana Robayo
Directora Ejecutiva
IETS

Luz Mery Barragán
Subdirectora general y de operaciones
IETS

Kelly Estrada Orozco
Gerente técnica
IETS

Lorena Mesa Melgarejo
Jefe métodos cualitativos e investigación soc
IETS



Salud

Libia Esperanza Forero García
Dirección de prestación de servicios y APS

Contenido

1. Alcance	2
2. Objetivo general	2
3. Metodología.....	2
4. Plan de trabajo	3
5. Primera entrega: 16 de julio de 2024	3
5.1. Actividades	3
5.2. Entregable	3
6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024	3
6.1. Actividades	3
6.2. Entregable	4
7. Tercera entrega: 4 de diciembre de 2024	4
7.1. Actividades	4
7.2. Entregable	4
8. Requerimientos técnicos	5
9. Otros requerimientos	5
10. Cronograma	5



1. Alcance

Recientemente el IETS por encargo del Ministerio de Salud y Protección Social formuló un Modelo de Gestión de Tiempos de Espera (MGTE) del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), que se define como un marco para dirigir, formular políticas, implementar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de los tiempos y listas de espera de atenciones en salud en el sistema de salud colombiano encaminado a dotar al SGSSS de los medios para administrar y tramitar las demoras y listas de esperas que se suceden en la atención de servicios de salud como consecuencia del rezago en la respuesta de la oferta en la prestación de esos servicios en relación con la demanda, de manera complementaria a las acciones que desarrolla el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), orientadas a la mejora de los resultados de la atención en salud, centrados en el usuario y teniendo en cuenta las características de oportunidad, accesibilidad, seguridad, pertinencia y continuidad.

2. Objetivo general

Desarrollar una experiencia de implementación del MGTE del SGSSS en Colombia, de manera que se fortalezcan los pilares del modelo, conducente a la mejora de la gestión de los tiempos y listas de espera en la atención de servicios de salud en el país en el marco del Auto 584 de 2022 y la Orden 16 de la Sentencia T-760 de 2008.

3. Metodología

Para el cumplimiento integral de la puesta en marcha de la experiencia que permita identificación del funcionamiento y ajuste del modelo de gestión de los tiempos de espera, de acuerdo con el mandato de la Corte según lo establecido en el auto 584 de 2022 y demás autos de seguimiento al mismo, requiere desarrollar un proceso secuencial que implica las siguientes actividades:

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma.
2. Configuración del escenario o caso tipo para la experiencia de implementación según las condiciones priorizadas en la línea de base y descripción del proceso de atención según caso.
3. Realizar el mapeo de los actores relevantes en la implementación del MGTE y validación con referentes técnicos de los actores con el Ministerio de Salud y Protección Social, considerando aquellos actores mencionados en el Auto 584 de 2022 y la Orden 16 de la Sentencia T-760 de 2008.
4. Convocatoria de los actores relevantes en la implementación del MGTE.
5. Desarrollo de mesas de trabajo con los actores convocados en función de lo aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social y generación de insumos



- mediante actas y grabaciones de las discusiones realizadas en las mesas técnicas con los actores.
6. Análisis de dimensiones de implementación (aceptabilidad, factibilidad y adecuación)
 7. Medición de indicadores de monitoreo y seguimientos de acuerdo con el escenario o caso tipo.
 8. Desarrollo de herramientas que soporten la información requerida para la gestión de tiempos de espera de acuerdo con las definiciones del modelo en coordinación con la oficina de tecnología, información y comunicación del Ministerio de Salud y Protección Social OTIC
 9. Ajustes al MGTE para el sistema de salud en función de los resultados de la experiencia.
 10. Elaboración de informe de prueba de implementación.

Se realizará una mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores del contrato de manera quincenal y los espacios serán acordados entre el IETS y el MSPS después del inicio del presente proyecto.

4. Plan de trabajo

Se llevarán a cabo las siguientes actividades para elaborar la Experiencia de implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE).

5. Primera entrega: 16 de julio de 2024.

5.1. Actividades

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma

5.2. Entregable

Documento con el plan de trabajo y archivo Excel con cronograma de trabajo.

6. Segunda entrega: 28 de agosto de 2024

6.1. Actividades

2. Configuración del escenario o caso tipo para la experiencia de implementación según las condiciones priorizadas en la línea de base y descripción del proceso de atención según caso.
3. Realizar el mapeo de los actores relevantes en la implementación del MGTE y validación con referentes técnicos de los actores con el Ministerio de Salud y



Protección Social, considerando aquellos actores mencionados en el Auto 584 de 2022 y la Orden 16 de la Sentencia T-760 de 2008.

4. Convocatoria de los actores relevantes en la implementación del MGTE.

6.2. Entregable

- Informe de avance de los espacios de participación en las mesas de trabajo con actores, incluye mapeo de actores, metodología de convocatoria y metodología de la mesa de trabajo a desarrollar con el conjunto de actores.
- Informe de avance de configuración del caso tipo según priorización y avance de descripción del proceso de atención según caso.

7. Tercera entrega: 4 de diciembre de 2024

7.1. Actividades

5. Desarrollo de mesas de trabajo con los actores convocados en función de lo aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social y generación de insumos mediante actas y grabaciones de las discusiones realizadas en las mesas técnicas con los actores.
6. Análisis de dimensiones de implementación (aceptabilidad, factibilidad y adecuación)
7. Medición de indicadores de monitoreo y seguimientos de acuerdo con el escenario o caso tipo.
8. Desarrollo de herramientas que soporten la información requerida para la gestión de tiempos de espera de acuerdo con las definiciones del modelo en coordinación con la oficina de tecnología, información y comunicación del Ministerio de Salud y Protección Social OTIC
9. Ajustes al MGTE para el sistema de salud en función de los resultados de la experiencia.
10. Elaboración de informe de prueba de implementación y entrega para revisión.
11. Ajustes a comentarios recibidos.

7.2. Entregable

- Informe final de la experiencia de implementación que incluye el ajuste al modelo, la medición de indicadores para el caso tipo.
- Documento técnico final la estructura de la información para la gestión de los indicadores del modelo.



8. Requerimientos técnicos

1. Asistencia como observadores a espacios de trabajo con expertos o con actores.
2. Revisión de informes de avance.

9. Otros requerimientos

No aplica.

10. Cronograma

En el archivo de Excel se adjunta el cronograma de entregables durante el proceso del proyecto.



	Misional	Código	02
	Unidades Técnicas	Versión	4
	proyecto	aprobación	18/7/2023

Experiencia de implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

Tiempo (días hábiles)	99
Fecha de inicio de ejecución	16/07/2024
Fecha Primer entregable: plan de trabajo y cronograma	16/07/2024
Fecha segundo entregable: informe de avance	28/08/2024
Fecha tercer entregable: informe final	4/12/2024

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Días hábiles			
			Inicio	Fin	Total	1
1. Elaboración de plan de trabajo.	16/07/2024	16/07/2024	1	84	1	
Envío de plan de trabajo (Primera Entrega)	16/07/2024	16/07/2024	1	1	1	
Revisión de plan de trabajo por el FINANCIADOR.	21/07/2024	22/07/2024	4	5	2	
Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR.	23/07/2024	24/07/2024	6	7	2	
2. Configuración del escenario o caso tipo para la experiencia de implementación según las condiciones priorizadas en la línea de base y descripción del proceso de atención según caso.	2/08/2024	16/08/2024	14	23	10	
3. Realizar el mapeo de los actores relevantes en la implementación del MGTE y validación con referentes técnicos de los actores con el Ministerio de Salud y Protección Social, considerando aquellos actores mencionados en el Auto 584 de 2022 y la Orden 16 de la Sentencia T-760 de 2008.	2/08/2024	16/08/2024	14	23	10	
4. Convocatoria de los actores relevantes en la implementación del MGTE.	12/08/2024	26/08/2024	19	28	10	
5. Desarrollo de mesas de trabajo con los actores convocados en función de lo aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social y generación de insumos mediante actas y grabaciones de las discusiones realizadas en las mesas técnicas con los actores.	6/09/2024	10/10/2024	37	61	25	
Envío de avance (Segunda Entrega)	28/08/2024	29/08/2024	30	31	2	
Revision de avance por el financiador	2/09/2024	6/09/2024	33	37	5	
Ajuste por parte del IETS a observaciones del FINANCIADOR	5/09/2024	9/09/2024	36	38	3	
6. Análisis de dimensiones de implementación (aceptabilidad, factibilidad y adecuación)	6/09/2024	10/10/2024	37	61	25	
7. Medición de indicadores de monitoreo y seguimientos de acuerdo con el escenario o caso tipo.	6/10/2024	15/11/2024	57	86	30	
8. Desarrollo de herramientas que soporten la información requerida para la gestión de tiempos de espera de acuerdo con las definiciones del modelo en coordinación con la oficina de tecnología, información y comunicación del Ministerio de Salud y Protección Social OTIC	5/11/2024	5/12/2024	78	100	30	
9. Ajustes al MGTE para el sistema de salud en función de los resultados de la experiencia	15/11/2024	30/11/2024	86	96	15	
10. Elaboración de informe de prueba de implementación	4/12/2024	9/12/2024	99	102	4	
Envío de documentos finales (Tercera Entrega)	4/12/2024	4/12/2024	99	99	1	
Revision por parte de Minsalud	5/12/2024	11/12/2024	100	104	5	
Ajuste por parte del IETS según revisión del Minsalud	12/12/2024	13/12/2024	105	106	2	

RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co> 31 de julio de 2024, 9:30
Para: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, "eliana.montes" <eliana.montes@iets.org.co>,
"kelly.estrada@iets.org.co" <kelly.estrada@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Adriana
Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>
Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada
<pavellaneda@minsalud.gov.co>, Julio Cesar Vergel Garnica <jvergel@minsalud.gov.co>, Lucia Catalina Galiano Cumplido
<lgaliano@minsalud.gov.co>, Martha Liliana Chaparro Trujillo <mchaparro@minsalud.gov.co>, Libia Esperanza Forero
García <leforerog@minsalud.gov.co>

Estimada Adriana, Javier y Eliana, me permito reenviar el correo de aprobación por parte del área técnica de la Dirección de Prestación de Servicios, al **primer entregable** correspondiente al **Producto 7** del Contrato Interadministrativo No. 1271 de 2024.

Adicionalmente, agradezco sean enviadas las hojas de vida de todo el equipo técnico específico y contratado por el IETS para este producto No 7, conforme a la propuesta que se presentó para este desarrollo.

Quedamos atentos para que la información solicitada sea enviada en el transcurso de esta semana.

Muchas gracias!

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Julio Cesar Vergel Garnica <jvergel@Minsalud.gov.co>
Fecha: jueves, 25 de julio de 2024, 8:26 a. m.
Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>
Asunto: RE: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Buenos días, reitero lo manifestado en correo previo en que se da aprobación al primer entregable, plan de trabajo y cronograma del producto 7 "**Modelo de Gestión de Tiempos y listas de Espera-MGTE**"

Cordial saludo.

JULIO CESAR VERGEL

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 16:36

Para: Julio Cesar Vergel Garnica <jvergel@Minsalud.gov.co>; Lucia Catalina Galiano Cumplido <lgaliano@Minsalud.gov.co>

Cc: Martha Liliana Chaparro Trujillo <mchaparro@Minsalud.gov.co>; Libia Esperanza Forero Garcia <leforerog@Minsalud.gov.co>; Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Estimado Julio Cesar, de conformidad con lo indicado en correo previo, agradezco me confirme por este medio, si se **da aprobación al primer entregable – esto es Plan de Trabajo y Cronograma - del "Producto 7- Experiencia de Implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y listas de Espera-MGTE"** correspondiente al Contrato Interadministrativo 1271 de 2024 suscrito con el IETS.

Por otra parte y de acuerdo con tu correo, doy por verificado y cumplido el perfil del profesional aportado por el IETS para este producto, de conformidad con el Parágrafo de la Clausula Novena del Clausulado.

Cordialmente

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Julio Cesar Vergel Garnica <jvergel@Minsalud.gov.co>

Fecha: martes, 23 de julio de 2024, 8:24 a. m.

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Asunto: RE: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Buenos días Isabel, sobre la documentación suministrada se encuentra conforme con lo definido en el clausulado y lo determinado en el plan de trabajo para el producto 7, se revisó el perfil de Lorena Mesa líder del producto 7 y cuenta, de acuerdo con lo descrito en el CV, con la experiencia para liderarlo, el encargado técnico del producto por parte del Ministerio por delegación de Martha Chaparro soy yo y de los aspectos legales del producto Lucia Galiano.

Cordial saludo.

JULIO CESAR VERGEL

De: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Fecha: jueves, 18 de julio de 2024, 5:30 p. m.

Para: Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

CC: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, eliana.montes <eliana.montes@iets.org.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>

Asunto: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Doctora

Isabel Sofia Laverde

Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud (E)

Ministerio de Salud y Protección Social

Estimada doctora

Nos permitimos remitir el link que contiene la primera entrega del contrato interadministrativo N° 1271/2024, el cual incluye los planes de trabajo de los siguientes productos:

1. Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)
2. Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes
3. Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas, raras y ultra-raras
4. Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS
5. Revisión sistemática de alcance sobre biomarcadores en cáncer y el estado de arte en la medicina personalizada en la práctica clínica
6. Análisis de márgenes de distribución de los precios de medicamentos en Colombia
7. Desarrollo de mesas de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1JeQVHnUE6u-c9aCmiuvErN0c7SF-VRw?usp=drive_link

Es dable mencionar que estos planes de trabajo ya se encuentran con los ajustes a las observaciones realizadas,

Así mismo nos permitimos informar que en el link relacionado se encuentran las hojas de requeridas, lo anterior de acuerdo a lo indicado en el parágrafo: **PERFIL DE LÍDERES cláusula 9na**.

Finalmente nos permitimos solicitar nuevamente el diligenciamiento de la matriz donde se relacionan cada uno de los líderes técnicos asignados por el MSPS para cada uno de los productos.

Quedando atentos a su oportuna respuesta

Cordialmente

--

Javier Salamanca Rincón

Jefe de gestión del riesgo, calidad y proyectos

Cel 304 3453468

Carrera 45 # 108 a - 50 OF. 401 Bogotá, Col.

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

[El texto citado está oculto]